

Resolución de Alcaldía

Expediente N.º: 473/2014

Asunto: LISTA PROVISIONAL

Interesado: AYUNTAMIENTO DE VILLALBILLA

Procedimiento: SERVICIO PRIORITARIO MANTENIMIENTO

DECRETO DE ALCALDÍA

Habiendo sido convocado proceso selectivo para la creación de una bolsa de empleo para la contratación de personal laboral temporal de obras, que den cobertura a las bajas por incapacidad temporal del personal procedente del servicio de mantenimiento, para las categorías de Peón, Ayudante, y Oficial,

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de solicitudes a los citados procesos selectivos, con fecha 28 de mayo de 2014,

VENGO A DECRETAR:

PRIMERO: La aprobación de las listas provisionales de admitidos y excluidos del proceso selectivo, mencionado en el párrafo primero de este decreto y que aparecen diferenciadas por categorías profesionales en el anexo al mismo..

SEGUNDO.- La citada lista provisional devendrá en definitiva ante la falta de exclusión de los candidatos presentados en plazo.

TERCERO.- Se establece como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase de oposición el día 3 de junio de 2014, que consistirá en contestar en todos los procesos a un cuestionario tipo test de 20 preguntas, con 3 respuestas cada una de ellas. Los exámenes tendrán lugar a las 9:00 horas del citado día para la categoría de peón, a las 9:40 horas para la categoría de ayudante y a las 10:20 para la categoría de oficial, todos ello a celebrar en el Complejo Polideportivo Municipal Arroyo del Tesoro, sito en carretera de Valdeláguila s/n, debiendo aportar los aspirantes el documento nacional de identidad, para la realización del mismo.

CUARTO.- La lista provisional será publicada en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Villalbilla así como su página Web y sede electrónica.

QUINTO.- En caso de existir solicitantes que no consten en la lista mencionada o consten con errores, podrán asistir a la realización del examen con los documentos que acrediten la presentación y el cumplimiento de los requisitos exigidos en las bases para la realización del examen.

ANEXO I

CATEGORÍA OFICIAL DE OBRAS

- | | |
|--------------------------------|------------|
| 1. Costa González, Eduardo | 09006963W |
| 2. García García, Ignacio | 076111656X |
| 3. Santos Álvarez, Antonio | 08956603N |
| 4. Toledo Jesús, Jaime Antonio | 50487622T |
| 5. Toledo Morata, Ismael | 09007377W |

CATEGORÍA AYUDANTE DE OBRAS

- | | |
|-----------------------------------|-----------|
| 1. Barquero Rivera, José Antonio | 08968680Z |
| 2. Costa González, Eduardo | 09006963W |
| 3. Doñoro Arroyo, Alfonso | 08957505V |
| 4. Doñoro Yebra, Borja | 09043981J |
| 5. Doñoro Yebra, Leandro | 08957161H |
| 6. Galván Arévalo, Raúl | 09021992N |
| 7. Martínez Yebra, Fernando | 09050644Y |
| 8. Rodríguez Hervías, José Carlos | 08975697Q |
| 9. Santos Álvarez, Antonio | 08956603N |

CATEGORÍA PEON DE OBRAS

- | | |
|------------------------------|-----------|
| 1. Doñoro Arroyo, Alfonso | 08957505V |
| 2. Doñoro Ramal, Jesús | 09066145M |
| 3. Embí Hita, Jesús | 09050814S |
| 4. García Rivas, Juan Miguel | 08982361X |

5. Martínez Yebra, Fernando	09050644Y
6. Rojas Torres, Edgar Prisciliano	50562409Z
7. Santos Álvarez, Antonio	08956603N
8. Vilches Berjillos, Antonio	09005046V
9. Vaquero Pérez, Juan Carlos	52116229T